La Diputada Presidenta Leslie Jiménez Valencia:

Solicito a las ciudadanas Diputadas y Diputados que tomen sus lugares.

Solicitamos al público asistente que tome sus lugares para poder iniciar con el Cuarto Informe de Gobierno.

15 noviembre 2014

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

La Diputada Secretaría Irais Francisca González Melo:

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO

DE SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL

DE LA LXII LEGISLATURA DEL ESTADO

15 NOVIEMBRE 2014

Arellanes caballero Rafael armando, Avilés Álvarez Alejandro, barroso Sánchez Javier César, bello guerra Sergio Andrés, Bohórquez Reyes amando Demetrio, Bolaños Cacho Guzmán Jaime, Cruz Cruz Juanita Arcelia, Cruz Vázquez Víctor, Díaz Jiménez Antonia Natividad, Díaz Sánchez Gustavo, Escamilla León Marta Alicia, García Díaz Manuel Andrés, García Guzmán Emilia, García henestrosa Gerardo, García morales Adolfo, García Morlan Dulce Alejandra, García Sandoval Santiago, Gómez Nucamendi Ericel, González Melo Irais Francisca, Jiménez Valencia Leslie, José Juan Zoila, López Cruz remedios Sonia, López Galván Itaisa, López Rodríguez Jesús, López Sánchez Sergio, López Velasco Edith Yolanda, Martínez cortes Vilma, Martínez Ramírez Alejandro, Matus fuentes María Luisa, Mejía García Arsenio Lorenzo, Méndez Hernández jefté, Mendoza Cruz María Lilia Arcelia, moreno Sada Juan José, Ortiz García Anselmo, Palma López Rosalía, Pérez morales Manuel, Pineda Gopar

Freddy Gil, Ramos Aragón Carlos Alberto, Ricárdez vela María del Carmen, serrano Toledo Félix Antonio, Toledo Infanzón Adolfo, Vera Vidal Carlos Alberto.

Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Leslie Jiménez Valencia:

¿Hay quórum Diputada Secretaria?

La Diputada Secretaria Irais Francisca González Melo:

Sí hay quórum Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Leslie Jiménez Valencia:

Con la facultad que me confiere el artículo 21 del Reglamento Interior de este Congreso, nombro a la Diputada Dulce Alejandra García Morlan como Secretaria incidental para esta sesión. Diputada, favor de pasar a ocupar su lugar en esta mesa.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Leslie Jiménez Valencia:

Se abre la sesión. Cumpliendo con lo establecido en el artículo 43 de la Constitución Política local, que señala que esta sesión Solemne tiene por objeto celebrar la apertura del periodo ordinario de sesiones y que el Gobernador del Estado Libre y Soberano de Oaxaca presente su Cuarto Informe de Gobierno, pido a la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

La Diputada Secretaría Irais Francisca González Melo:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

15 de noviembre del 2014

1. Declaratoria de apertura del Primer Período Ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal e instalación de la Mesa Directiva que fungirá para el segundo año de ejercicio Constitucional de la LXII Legislatura.
2. Designación de la Comisión de cortesía para recibir al ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, quien hará entrega del Cuarto Informe de Gobierno, así como al ciudadano Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca y a la ciudadana Licenciada María del Rosario Robles Berlanga, representante personal del ciudadano Presidente de la República.
3. Honores a la Bandera Nacional.
4. Entrega del Cuarto Informe de Gobierno del Estado por parte del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
5. Intervención del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
6. Intervención de la ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca para dar contestación al Cuarto Informe de Gobierno del Estado.
7. Himno Nacional Mexicano.

Es cuanto Diputada Presidenta.

Está a la consideración de la Asamblea el orden del día con el que se acaba de dar cuenta. En atención a que ninguna de las ciudadanas Diputadas y ninguno de los

ciudadanos Diputados hacen uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el orden del día se dará cuenta con el primer punto del mismo: Declaratoria de apertura del Primer Período Ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal e instalación de la Mesa Directiva que fungirá para el segundo año de ejercicio Constitucional de la LXII Legislatura.

Se solicita a las ciudadanas Diputadas, ciudadanos Diputados y público asistente ponerse de pie para la declaratoria de apertura del período ordinario de sesiones.

La LXII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca abre hoy, 15 de noviembre del año 2014, su Primer Período Ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio legal al tiempo que se da por legalmente instalada la Mesa Directiva que fungirá para el segundo año de ejercicio Constitucional. Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Solicito a la Secretaría dé lectura del proyecto de decreto de apertura del Primer Período Ordinario de sesiones.

La Diputada Secretaría Dulce Alejandra García Morlan:

DECRETO NÚMERO 641

La LXII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca decreta:

ARTÍCULO ÚNICO.- La LXII Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca abre hoy, 15 noviembre del año 2014 su Primer Período Ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de su ejercicio Constitucional.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca. Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla.

Dado en el salón de sesiones del Honorable Congreso del Estado, San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, 15 de noviembre del 2014.

Diputada Leslie Jiménez Valencia

Presidenta

Rúbrica

Diputada Irais Francisca González Melo

Secretaría

Rúbrica

Diputada Zoyla José Juan

Secretaria

Rúbrica

Diputada Dulce Alejandra García Morlan

Secretaria

Rúbrica

La Diputada Presidenta Leslie Jiménez Valencia:

A discusión de la Asamblea en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con el que se acaba de dar cuenta por contener sólo un artículo fijo y un transitorio. En atención a que ninguna Diputada y ningún Diputado solicita el uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Quienes estén o la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Aprobado el decreto en lo general y en lo particular. Comuníquese al Ejecutivo del Estado para los efectos Constitucionales.

Se pasa al segundo punto del orden del día: designación de la Comisión de cortesía para recibir el ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador

Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, al Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia de Oaxaca y a la ciudadana María del Rosario Robles Berlanga Secretaría de Desarrollo Social y representante del ciudadano Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos mexicanos.

De conformidad con la facultad que me confiere la fracción VIII del artículo 25 de la ley orgánica del poder legislativo me permito designar a las ciudadanas Diputadas y a los ciudadanos Diputados Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, Diputado Javier César barroso Sánchez, Diputada Vilma Martínez Cortés, Diputado ericel Gómez Nucamendi, Diputado Víctor Cruz Vázquez y Diputada Itaisa López Galván para que Comisión de cortesía se sirvan acompañar hasta este presidium al Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ha Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del Honorable segunda Superior de Justicia del Estado de Oaxaca y en la ciudadana Licenciada María del Rosario Robles Berlanga Secretaría de Desarrollo Social y representante personal del ciudadano Licenciado Enrique Peña Nieto Presidente Constitucional de los Estados Unidos mexicanos. Se solicita a la Comisión de cortesía que se acaba de nombrar cumpla con su cometido, al efecto se concede el receso procedente.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

Se solicita a las ciudadanas Diputadas, ciudadanos Diputados y público asistente ponerse de pie para recibir a la comitiva.

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

Se reanuda la sesión.

Se pasa al tercer punto del orden del día: Honores a la Bandera Nacional. Pido a las personalidades que ocupan esta Mesa Directiva así como a las Diputadas, Diputados y público asistente ponerse de pie para rendir los Honores correspondientes a nuestro lábaro patrio.

(Honores a la Bandera)

Muchas gracias, pueden tomar asiento.

Se pasa al cuarto punto del orden del día: entrega del Cuarto Informe de Gobierno del Estado por parte de Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

En este acto se da por recibido el documento que contiene Cuarto Informe de Gobierno del Estado de Oaxaca. Se instruye a la Oficialía Mayor para que de forma inmediata distribuyan a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados dicho documento.

Se pasa al quinto punto del orden del día: intervención del Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Se le concede el uso de la palabra el ciudadano Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

El Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca:

Muchas gracias.

Diputada Leslie Jiménez Valencia,

Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Ciudadano Diputado Félix Antonio Serrano Toledo,

Presidente de la Junta de Coordinación Política de este Honorable Congreso. Diputadas y Diputados de esta Soberanía.

Magistrado Licenciado Alfredo Lagunas Rivera,

Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca. Magistradas y Magistrados del Poder Judicial del Estado.

Señor Senador de la República.

Señoras Diputadas y Diputados del Congreso de la Unión.

Maestra Rosario Robles Berlanga,

Secretaria de Desarrollo Social y Representante del Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de todos los mexicanos.

Ciudadano René González Luis,

Presidente Municipal de San Raymundo Jalpan.

Ciudadano Javier Villacaña Jiménez,

Presidente municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez.

Muy apreciables Presidentes y Presidentes municipales que nos acompaña en el recinto alterno a quien valoró su presencia el día de hoy, el gran esfuerzo que han hecho para estar con nosotros merced a las grandes distancias que hay en nuestro Estado de Oaxaca.

General de División, Diplomado del Estado Mayor, Juan Ernesto Antonio Bernal

Comandante de la 8va Región Militar y Representante Personal del Secretario de la Defensa Nacional, General Salvador Cienfuegos Zepeda.

Vicealmirante del Cuerpo General Diplomado del Estado Mayor, Tomás López Hernández, Comandante de la XII Zona Naval.

General de Ala Piloto Aviador del Estado Mayor Aéreo, Miguel Ángel Torres González, Comandante de la Base Aérea Número 15.

Muy apreciables amigos Gobernadores que hoy nos acompaña y que han hecho el esfuerzo para estar el día de hoy con nosotros, en especial saludar la presencia de nuestro amigo el Gobernador Jorge Herrera Caldera, Gobernador Constitucional del Estado de Durango y Presidente de la CONAGO, para quien pido un fuerte aplauso.

A nuestro amigo Manuel Velasco Coello, Gobernador Constitucional del estado de Chiapas

Al Licenciado Rafael Moreno Valle, Gobernador Constitucional del Estado de Puebla. Gracias Gobernador.

Y mis amigos Gobernadores del estado de Tabasco Licenciado Arturo Núñez Jiménez y Licenciado Graco Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del estado de Morelos y compañeros de muchas luchas aquí en Oaxaca.

Señoras y señores representantes de los Gobiernos de los Estados que hoy nos distinguen con su presencia. Bienvenidos y sean ustedes el conducto para transmitirles a su señores Gobernadores nuestro agradecimiento por su presencia

Muy estimado Licenciado Diódoro Carrasco Altamirano, ex Gobernador del Estado de Oaxaca

Señoras y señores Diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso de la Unión.

Señoras y Señores Representantes de los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Oaxaca.

Amigas y amigos representantes del sector empresarial, de los sindicatos, organizaciones sociales y de la comunidad académica y artística este día nos distingue con su presencia.

Maestro Eduardo Martínez, rector de nuestra máxima casa de estudios, nuestra Universidad autónoma Benito Juárez de Oaxaca

Integrantes de la administración pública estatal, muy estimados amigos delegados del Gobierno Federal.

Señoras y señores representantes de los medios de comunicación.

Oaxaqueñas y oaxaqueños.

En cumplimiento puntual al mandato de la Constitución Política del Estado Libre y

Soberano de Oaxaca, acudo ante esta Representación Popular para entregar el informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal.

Con este acto, el Poder Ejecutivo Estatal da cumplimiento a la obligación de informar al Pueblo de Oaxaca respecto de las acciones, obras y programas realizados por las dependencias y entidades de la Administración Pública durante el ejercicio fiscal 2014, de conformidad con los objetivos y estrategias establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016.

Señoras y señores Legisladores; oaxaqueñas y oaxaqueños:

Con el compromiso indeclinable de servir a Oaxaca, concluimos el cuarto año de este periodo sexenal, animados por las expresiones de aliento de nuestra gente, recogidas a lo largo de incontables giras y reuniones de trabajo en las ocho regiones del estado, lo que nos ha permitido impulsar las aspiraciones, problemáticas e iniciativas de la ciudadanía.

Los resultados que a continuación se presentan, son producto del esfuerzo cotidiano de la sociedad oaxaqueña; mujeres y hombres con quienes hemos trabajado durante estos cuatro años para hacer realidad el anhelo de cambiar la vida de nuestro pueblo.

En todo este tiempo, nuestro objetivo ha sido y será construir una nueva gobernabilidad democrática fundada en la legalidad, la participación ciudadana y el

respeto a los derechos humanos, promoviendo de este modo el desarrollo y la prosperidad del estado y de nuestra gente, tal como lo expresa el “Pacto Social con Espíritu Juarista” que juntos construimos en el 2010.

Desde entonces –señoras y señores– hemos ejercido el Gobierno honrando la división de poderes y la autonomía municipal, en un ejercicio de Gobierno cercano y comprometido con todas y todos, en especial con quienes más lo necesitan; un Gobierno austero, honesto, trasparente y sujeto a la rendición de cuentas; un Gobierno que trabaja y genera como resultado mejores condiciones de vida para su población.

A cuatro años de distancia, podemos decir con certeza que se equivocaron aquellos que argumentaban que no era posible construir un Gobierno de coalición con fuerzas e ideas diferentes. Durante estos primeros años, hemos demostrado que visiones diversas pueden convivir de manera constructiva, hacer equipo y trabajar de manera coordinada en beneficio de la sociedad que nos brindó su confianza.

Por su composición y forma de ejercer el poder, así como por sus resultados, nuestro Gobierno se distingue claramente de administraciones anteriores. No sólo hemos modificado el marco jurídico para evitar prácticas autoritarias, sino que también hemos promovido una nueva actitud de servicio, entre los colaboradores de la administración pública.

Con nuevos instrumentos legales, y apegados a los principios democráticos, hemos logrado restaurar la paz y la concordia entre los oaxaqueños, y juntos estamos generando bienestar y construyendo un mejor futuro para todos. En este Gobierno de transición, se respeta la pluralidad y la diversidad no excluyente.

A cuatro años de trabajo incesante, los resultados muestran el cambio y la ruta que vive el Oaxaca de hoy.

Con la participación de la sociedad y el valioso trabajo de las Diputadas y Diputados en las dos últimas Legislaturas del Congreso del Estado, hemos construido un marco legal sólido que coloca a la entidad a la vanguardia legislativa del país.

En el 2011 se concretó una Reforma Constitucional de alcance sin precedentes en México, que impulsó el equilibrio, autonomía y coordinación de los Poderes, la participación ciudadana y la independencia de los Órganos Autónomos, así como el fortalecimiento del Poder Judicial.

En un ejercicio de amplia colaboración entre Poderes, y con cabal respeto a la autonomía legislativa, durante el periodo 2011-2014 este Gobierno ha propuesto al Congreso Estatal 78 iniciativas de Ley, de las cuales, 67 han sido aprobadas y publicadas en el Periódico Oficial, en tanto que 11 se encuentran en estudio en las comisiones correspondientes.

Por su contribución y trascendencia al proceso de consolidación del Estado de Derecho, destacan las iniciativas de Reforma Constitucional sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos, la iniciativa de la Ley Estatal de Educación, la de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado y los Municipios; así como la de la Ley del Notariado para el Estado de Oaxaca.

Seguro estoy que esta Honorable Soberanía, habrá de reafirmar en el trabajo legislativo, su alto compromiso con los intereses superiores de nuestro estado.

Este Gobierno reitera su compromiso con la legalidad, manteniendo y acrecentando sus vínculos de cooperación y trabajo con el Poder Judicial de la entidad, como se constata con la creación de la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia, que ha contribuido a poner a Oaxaca como referente Nacional e interNacional en la protección de los derechos humanos.

Dentro de un marco de respeto y colaboración con el Poder Judicial, la implementación del Sistema de Justicia Acusatorio Adversarial ya está en operación

en 4 regiones del estado, y en 2016 alcanzará la cobertura estatal, para lo cual se tiene prevista una inversión superior a los 750 millones de pesos, destinados a la construcción de 25 Centros de Justicia, con lo que se verá fortalecido el patrimonio del Poder Judicial.

Adicionalmente, el pasado mes de marzo, se creó el Tribunal de Fiscalización del Poder Judicial del Estado de Oaxaca –único en el país– que habrá de contribuir para que todas las instancias de Justicia del Estado realicen sus actividades con eficiencia y en estricto apego a sus facultades y obligaciones institucionales.

Con igual responsabilidad, hemos estrechado nuestros vínculos de colaboración con los Órganos Constitucionales Autónomos; en este marco, también hemos refrendado también nuestro compromiso con la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, fortaleciendo su independencia y autonomía presupuestal.

Con ese mismo ánimo, damos la bienvenida y deseamos el mayor de los éxitos al Presidente, consejeros y personal del Organismo Público Local Electoral del Estado de Oaxaca, para garantizar comicios transparentes, imparciales y equitativos; y con ello, contribuir al fortalecimiento de nuestro régimen democrático.

Sea ésta la ocasión para reconocer el logro de las y los Diputados federales y senadores oaxaqueños, cuya intervención fue determinante para lograr un presupuesto creciente por quinto año consecutivo, que en el ejercicio 2015 integrará un monto de 83 mil millones de pesos. Nuestro agradecimiento todas las Diputadas y Diputados que han sido un ejemplo que más allá de los partidos los 19 Diputadas y Diputados se han sumado precisamente para lograr este magnífico resultado por cuarto año consecutivo el presupuesto que vamos a ejercer es creciente en el estado de Oaxaca. Nuestro agradecimiento las Diputadas y Diputados.

La acción conjunta del Gobierno del Estado y la Federación, en un ánimo de corresponsabilidad y trabajo republicano, nos está permitiendo avanzar en temas de

gran trascendencia para nuestra entidad, como la Cruzada Nacional Contra el Hambre, la implementación del Programa PROSPERA, y la puesta en marcha de las obras contempladas en el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018.

Solicito atentamente a la Señora Secretaria Rosario Robles Berlanga, exprese nuestra gratitud y reconocimiento al Señor Presidente Enrique Peña Nieto, por su solidaridad y apoyo al Pueblo de Oaxaca, al tiempo que le extendemos una cálida invitación para que visite Oaxaca, que es su casa.

Con ese mismo espíritu de colaboración entre órdenes de Gobierno, reafirmamos la vocación de cooperación y amistad con las autoridades de los 570 municipios de Oaxaca, en absoluto respeto a su autonomía.

La divisa de todo Gobierno democrático es y debe ser la cercanía con la gente, dentro de una relación fincada en la confianza y la colaboración.

Por ello, a fin de cumplir con el Artículo 13 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y con la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Oaxaca, se han escuchado y atendido puntualmente las peticiones de cerca de 18 mil ciudadanos, mediante la realización de 45 Audiencias Públicas en lo que va de nuestra administración.

Desde el primer año de gestión, nos esforzamos por sentar las bases que hicieran posible un cambio real y perdurable en Oaxaca. A cuatro años de distancia, podemos afirmar que la transición a la democracia marcha con paso firme hacia su consolidación.

Así lo demuestra el progreso en el Índice de Desarrollo Democrático en México,

reportado por la COPARMEX, la Fundación Konrad Adenauer y POLILAT; tres instituciones de la sociedad civil cuya métrica en 2014 ubica a Oaxaca en la posición 12 a nivel Nacional, cuando en 2010 se situaba en el lugar 30.

A lo largo de estos cuatro años, hemos venido trabajando con intensidad y compromiso para reconstruir el tejido social de Oaxaca, privilegiando siempre el diálogo, la tolerancia, la conciliación de intereses y el oficio político, por encima de las voces y posturas que exigen reprimir o coaccionar.

Cabe decir, que esta sensibilidad política, a veces difícil de comprender, resulta hoy más que nunca necesaria, tal como lo demuestran los dolorosos sucesos que actualmente sacuden a nuestro país.

Con estas valiosa herramienta de la democracia, hemos logrado superar profundos conflictos que en otros tiempos provocaron violencia y hechos de sangre; logrando reducir y reparar por la vía institucional, diferendos que en el pasado se resolvían con dinero, autoritarismo o componendas.

En lo que va de la actual administración, se han entregado LXII,229 Títulos de Propiedad y Certificados Parcelarios y de Uso Común; en 2014 la inversión acumulada realizada por el Gobierno del Estado por concepto de condonación de pago de Derechos Catastrales y Registrales, equivale a un monto total de 53 millones de pesos, beneficiando a más de 43 mil familias, y con ello se ha logrado abatir el rezago documental agrario, situándonos junto con Colima y Querétaro en los primeros lugares al respecto.

Por otra parte, como Gobernador Constitucional del estado, asumo la responsabilidad histórica de defender la integridad territorial de Oaxaca, dando

seguimiento puntual ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Controversia Constitucional relativa a la definición de los límites de los Chimalapas.

Asimismo, nuestro estado defiende ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el derecho de las niñas y niños de Oaxaca a ser consultados de manera previa, libre e informada para recibir una educación indígena, bilingüe e intercultural.

El Gobierno de Oaxaca mantiene un firme y creciente compromiso con la seguridad pública y la procuración de justicia.

Por cuarto año consecutivo, el trabajo coordinado entre las instituciones estatales y federales de seguridad, ha logrado mantener a Oaxaca entre los estados más seguros del país.

De acuerdo con la evaluación correspondiente al segundo cuatrimestre de 2014, el Sistema Nacional de Seguridad Pública ubica a Oaxaca en el 8° lugar a nivel Nacional con menor incidencia delictiva, luego de ocupar la décimo octava posición en 2010.

Para lograrlo, en el periodo 2011-2014 la Federación y el Gobierno de Oaxaca hemos realizado una inversión histórica del orden de los 7,900 millones de pesos, destinados a la modernización y profesionalización de las instituciones policiales y de procuración de justicia, así como para la consolidación de un nuevo modelo de reinserción social.

Entre las acciones desplegadas en este periodo destaca la adquisición de 766 patrullas, motopatrullas, vehículos utilitarios y laboratorios móviles; más de 9 mil uniformes y equipos tácticos; así como el rescate y modernización del Instituto Estatal de Servicios Periciales de la Procuraduría Estatal, luego de permanecer en condiciones de abandono por más de 50 años.

El rescate de este instituto dota al estado de un nuevo espacio de investigación científica, fortalecido con un moderno laboratorio de identificación genética, patología forense y balística, que coloca a Oaxaca a la vanguardia tecnológica en materia de investigación criminalística a escala Nacional.

Por su relevancia en el combate a la criminalidad, en este año sobresale la modernización, y fortalecimiento táctico de la Unidad Estatal Antisecuestro; la puesta en operación de un Stand de Tiro Virtual, equipado con un simulador balístico y de emergencias policiales; así como la creación del Centro de Comando y Control en la región de la Costa, mejor conocido como C-2; además de la instalación de 90 cámaras más de video-vigilancia en Huatulco y Puerto Escondido, que suman un total de 455 unidades de monitoreo.

Este esfuerzo se verá engrandecido con la puesta en marcha de los C-2 en el Istmo y en Huajuapan de León, cuya inauguración se prevé para el próximo año.

En adición a este esfuerzo, se puso en marcha un modelo de proximidad social policial, denominado Código Oaxaca, mediante el cual se han realizado más de 800 mil contactos ciudadanos, generando un ambiente seguro para la población y aumentando la confianza de nuestros cuerpos policiacos.

El trabajo coordinado entre los tres niveles de Gobierno y la inversión mencionada, han permitido que en estos cuatro años de Gobierno, el delito de secuestro presente un notable decremento de 36.5%, una reducción de 16.5% en el delito de extorsión, una disminución de 23.8% en el delito de robo de vehículos y del 0.4% en el delito de homicidio doloso; todo ello a través de la desarticulación de 87 bandas delincuenciales y la detención de más de 210 personas dedicadas a dichos ilícitos.

Con el propósito de elevar los niveles de confiabilidad del personal que integra las fuerzas policiales de la entidad, el Estado de Oaxaca ratificó el cumplimiento cabal del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad, al lograr por

segundo año consecutivo, el 100% de la meta del proceso de certificación de control de confianza para los mandos, elementos de tropa y personal de nuevo ingreso.

En este sentido, hago del conocimiento de esta Soberanía, que he girado instrucciones a la Secretaría de Administración y a la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado, a efecto de elaborar una iniciativa de Ley que instituya un fondo de pensiones para el personal de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, y ratifico el compromiso de dar cumplimiento cabal a las necesidades laborales y de infraestructura de dicha corporación.

En esta labor ha sido clave la colaboración y la coordinación de las instituciones federales de seguridad, y de la Procuraduría General de la República, así como el respaldo del Ejército Mexicano y la Marina Armada de México, por lo que les expreso mi gratitud y más amplio reconocimiento.

Mantener un clima de seguridad y paz social en la entidad, ha convertido a Oaxaca en un destino seguro para la inversión productiva y un polo de atracción turística Nacional e interNacional y los datos lo demuestran.

De este modo, durante estos cuatro años, la entidad ha registrado un flujo histórico de inversión privada que supera los 38 mil millones de pesos, captados preponderantemente en los ramos de la minería, comercio, servicios, turismo y generación de energía eólica, destacando un flujo de inversión extranjera directa de 395.2 millones de dólares, 77% más que en el sexenio anterior.

Como nunca en la historia de Oaxaca, se ha impulsado a las micro, pequeñas y medianas empresas, que constituyen más del 90% del aparato productivo estatal.

A través del Fondo Oaxaca, este Gobierno ha colocado créditos preferenciales por 2 mil 709 millones de pesos, para impulsar la inclusión financiera, modernización y capitalización de más de 9,500 pequeños y medianos empresarios de la entidad.

De esta cifra, en 2014 se colocaron 644 millones de pesos en beneficio de los sectores agrícola, artesanal, industrial, comercial, de servicios y transporte público, así como en programas emergentes para desastres naturales y microcréditos a mujeres.

También, en este año se creó el primer Fondo Agropecuario con el apoyo y respaldo de FIRA, con una bolsa de mil millones de pesos, además de crear el primer programa de financiamiento al sector turístico, con una bolsa de 700 millones de pesos.

Y para reforzar esta acción, en los próximos meses anunciaremos la creación del BanOaxaca, la primera contraparte local de la banca de desarrollo, que en conjunto con Nacional Financiera, garantizará el acceso al financiamiento para el desarrollo en los próximos veinte años.

La acción combinada de la inversión privada –Nacional y extranjera–, así como el ejercicio responsable del presupuesto gubernamental de origen federal y estatal, ha hecho posible que en los últimos cuatro años, según informes del INEGI, la actividad económica en Oaxaca registre un crecimiento promedio anual de 3.8%, cuando en el mismo periodo la economía Nacional observó una tasa de crecimiento de 2.9%; mientras que en el sexenio anterior el crecimiento estatal fue de 1.1% como promedio anual.

Hoy –señoras y señores Diputados– Oaxaca es un estado donde se promueve la inversión, una inversión productiva y se impulsa el desarrollo económico con un claro impacto social, como se refleja en el aumento del empleo.

A lo largo de esta administración, se han generado casi 30 mil empleos formales, logrando con ello un total de 190 mil trabajadores asegurados en el IMSS. Hoy, el número de empleos formales presenta un incremento de 32% comparado con los 6

años de la administración anterior, lo que nos coloca a la fecha como el tercer estado del país con menor tasa de desocupación.

Como todos ustedes saben, la actividad turística en Oaxaca representa una fuente de sustento para cientos de miles de oaxaqueñas y oaxaqueños, quienes encuentran en este renglón productivo, la oportunidad de empleo digno para cubrir las necesidades elementales de sus familias, por ello, hemos establecido como prioridad la reactivación del sector turístico, con resultados muy alentadores.

En 2014 –y por cuarto año consecutivo– Oaxaca se ha mantenido entre los principales destinos turísticos del país, al registrar una afluencia superior a los 5 millones de visitantes y una derrama económica estimada en 10,200 millones de pesos.

Lo anterior ha sido favorecido por el incremento en la conectividad aérea, contando en la actualidad con más de 66 mil asientos al mes hacia los principales destinos turísticos de Oaxaca, 4LXII% más que en 2010.

En este contexto, un proyecto clave de esta administración, es la próxima construcción del Centro Cultural y de Convenciones de la Ciudad de Oaxaca, que busca romper la estacionalidad y aumentar el flujo y estadía de los visitantes. Este centro representará un motor para la economía y una palanca de desarrollo, pues se espera que genere una afluencia de 26,600 convencionistas anuales, con una derrama estimada de más de 270 millones de pesos para este sector.

Durante estos cuatro años, hemos llevado a cabo un Plan de Infraestructura Social y Productiva a la altura de los desafíos de Oaxaca; un programa con visión de Estado, que ha enfocado sus acciones a promover el crecimiento económico de la entidad, reducir la pobreza e impulsar un desarrollo regional más equilibrado.

En el sector de las infraestructuras, a través de los ocho organismos sectorizados en SINFRA, las dependencias del Gobierno federal, los municipios y el sector

privado, se ha ejercido en el presente año un monto total de recursos de 12,149 millones de pesos.

Con esta inversión, fue posible llevar a cabo un total de 4,819 obras y acciones, mismas que generaron 14.3 millones de jornales equivalentes a 119,116 empleos en beneficio de 511 municipios, 2,238 localidades y 3.4 millones de habitantes.

Bajo esta premisa, en los cuatro primeros años concretamos mezclas de recursos entre la Federación, el Gobierno del Estado y los Municipios de Oaxaca, por un monto superior a los 7,938 millones de pesos, destinados a la introducción de los servicios básicos indispensables para garantizar el bienestar de nuestra gente, cito entre otros: redes de agua potable, drenaje, saneamiento, electrificación, piso firme, construcción y mejoramiento de inmuebles escolares, además del mejoramiento y modernización de accesos y carreteras alimentadoras.

En este año se han construido, modernizado, ampliado o rehabilitado 11,288 kilómetros de carreteras, caminos y puentes, además de la conservación de la red estatal de carreteras y la red federal, con una inversión de 7,879 millones de pesos. Destaco en este esfuerzo la construcción del Puente San Andrés Zabache sobre el Río Atoyac, la reconstrucción total de la carretera San Gabriel Mixtepec-Nopala, la sustitución de la superficie de rodamiento de la carretera Cerro del Vidrio-Juquila y su libramiento, además de la reconstrucción del Boulevard de Xoxo, entre otras acciones.

Los resultados de esta obra constructiva se pueden dimensionar, al considerar que hoy en día 313 municipios de la entidad cuentan ya con una vía de acceso pavimentada.

De manera coordinada con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se continúa la construcción de la autopista Barranca Larga-Ventanilla, favoreciendo la

conectividad del centro del país y del estado con las zonas turísticas de la Costa, cuya conclusión se tiene prevista para el segundo semestre de 2015.

Con igual intensidad, se trabaja en la construcción de la súper carretera Mitla-Tehuantepec, a inaugurarse en el primer semestre de 2016 y que conectará con más rapidez y seguridad esta importante región. Dos obras que en su conjunto representan una inversión del orden de los 14 mil millones de pesos

En materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, durante el periodo 2011-2014, se ha ejercido un monto global de 3,549 millones de pesos para la realización de 2,174 obras de infraestructura hidráulica. Destaca la realización en el presente año de la Planta de Tratamiento de Tuxtepec, la rehabilitación del emisor y puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de la Ciudad de Oaxaca, así como el Programa Integral de Saneamiento para la Región de la Costa.

Estas obras se complementan con la construcción de la presa “Paso Ancho” que aumentará el suministro de agua potable a los habitantes de los 20 municipios de la Zona Metropolitana de Oaxaca durante los próximos 50 años, lo que representa una inversión multianual del orden de los 4 mil millones de pesos.

En materia de vivienda, en lo que va de este sexenio se han ejercido 2,270 millones de pesos, lo que ha permitido mejorar la calidad de vida de las familias oaxaqueñas. Tan solo en este año, se construyeron o rehabilitaron 2,855 pisos y techos firmes, además de entregar más de 10,900 paquetes de materiales industrializados para la rehabilitación de viviendas.

Asimismo, con una inversión de 1,200 millones de pesos, se trabaja en la optimización del transporte público masivo en la Ciudad de Oaxaca y su Zona Metropolitana, a través del desarrollo de un sistema de corredores que reducirá los tiempos de traslado, mejorará la calidad del servicio y ampliará la cobertura de transporte, en beneficio de más de 600 mil oaxaqueños.

En un esfuerzo conjunto con la Comisión Federal de Electricidad, en el presente periodo se ha dotado del servicio de energía eléctrica a 200 mil oaxaqueñas y oaxaqueños a través de una inversión de 702 millones de pesos.

A lo largo de esta administración, venimos trabajando para dignificar y modernizar el campo oaxaqueño; y al lado de los productores, las organizaciones sociales, sistemas-producto y expertos, hemos focalizado la acción gubernamental para estimular la productividad del sector rural oaxaqueño.

Con una nueva política agropecuaria, en el periodo 2011-2014 se ha logrado un crecimiento sostenido del sector, al registrar un incremento del orden de 23.4%, situando a Oaxaca como el segundo estado con mayor dinamismo a escala Nacional.

En este esfuerzo, destaca el aumento de los volúmenes de productos estratégicos para la seguridad alimentaria de los oaxaqueños, como el maíz, cuya superficie cultivada ha mostrado una tendencia de crecimiento anual sostenida del 11%.

En estos cuatro años, hemos logrado importantes crecimientos en la producción de tomate rojo con un incremento de 488%, de papaya con un 28.5%, de plátano con un 28%, además de situarnos como el cuarto lugar Nacional en producción de limón, incrementando su volumen de exportación en 45%.

También en este periodo, se ha incrementado la exportación de mango en 88%, logrando una derrama económica de más de 32 millones de dólares en 2014, convirtiendo a Oaxaca en el segundo exportador de este fruto en el país.

En 2014, con una inversión de 161 millones de pesos, se logró la mecanización de la faena agrícola en 19,351 hectáreas, además de incorporar al riego 1,326 hectáreas, así como el establecimiento de más de 600 hectáreas de Maguey, a través de la adquisición de más de un millón de hijuelos, con lo que se benefició a 1,804 productores.

En estos cuatro años de Gobierno se ha apoyado a 1,289 unidades de producción pecuaria, productoras de carne y leche bovina, mediante la construcción de 2,888 obras de infraestructura, la incorporación de 55,208 hectáreas de praderas mejoradas y la adquisición de 1,585 sementales bovinos.

Por ello, a pesar de la reducción del hato ganadero en todo el país, durante el periodo 2011-2014 la producción de carne de bovino en pie se incrementó en 11.9%, con un aumento en el valor de la producción de 47.5%, lo que significa 710 millones de pesos más cada año.

En Apoyo a la actividad pesquera y acuícola, este año hemos invertido 21 millones de pesos en concurrencia con el Gobierno Federal, a través de la CONAPESCA, apoyando a 159 productores con 88 motores fuera de borda, 96 lanchas de fibra de vidrio, y equipamiento.

Por su gran significado y aportación a la productividad y el Desarrollo Social del campo oaxaqueño, informo a este Honorable Congreso que en el periodo 2011-2014, el Gobierno Estatal y la SAGARPA han destinado una inversión de 1,453 millones de pesos, a través del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), cuyo espectro de atención favorece a 1,600 localidades de 372 municipios de alta y muy alta marginación.

Como resultado de la política de fomento agropecuario, de pesca y acuacultura, a junio de 2014 se han creado 69,630 empleos adicionales a los reportados en 2013.

El combate a la pobreza constituye el centro de los esfuerzos del Gobierno de Oaxaca, teniendo como objetivo abrir nuevas y mejores oportunidades para todos.

Con esta orientación, desde el primer año de Gobierno se puso en marcha un modelo de Desarrollo Social integral, focalizado en las 25 microrregiones donde se ubican los 272 municipios con mayor índice de pobreza y marginación, en los cuales

se han invertido más de 7 mil millones de pesos para la construcción de infraestructura social y productiva en donde más se necesita.

En este marco, hemos implementado la Estrategia de Desarrollo Humano BIENESTAR, que a través de 7 programas, con una inversión de 5,500 millones de pesos en los últimos cuatro años, está cambiando la vida a más de un millón de personas en situación de vulnerabilidad.

Destaca, en virtud de su proyección, el programa Cocinas Comunitarias, a cargo del Sistema DIF Oaxaca, y que actualmente beneficia a más de 220 mil niñas, niños, mujeres gestantes y adultos mayores en 395 municipios de alta y muy alta marginación, quienes reciben cada día y en forma gratuita, 2 comidas calientes en los 2,420 comedores comunitarios establecidos en las ocho regiones del estado.

Cabe destacar que debido a su notable impacto nutricional, la SEDESOL ha incorporado este programa a la Cruzada Nacional Contra el Hambre, y ya se replica en más de mil municipios de la República Mexicana.

Mi reconocimiento y agradecimiento a la Presidenta del Sistema DIF Oaxaca por su invaluable apoyo.

Informo también sobre el Programa de Electrificación Rural Fotovoltaica, a través del cual en este año se está dotando de electrificación doméstica a más de 3 mil hogares ubicados en las microrregiones de muy alta marginación, a los que la CFE no puede ofrecer sus servicios. Todo ello gracias a la cooperación con las asociaciones civiles Acciona Microenergía México e ILUMÉXICO.

Como una muestra de solidaridad y justicia social, el Gobierno del Estado ha establecido dos convenios con el FIPAGO, que nos han permitido disponer de un monto de 470 millones de pesos, con los que se está apoyando a 14,642 personas defraudadas por Cajas de Ahorro irregulares, y que les ha permitido recuperar hasta el 70 por ciento de sus ahorros.

A cuatro años de este mandato Constitucional –señoras y señores legisladores– confirmamos que el esfuerzo del Gobierno del Estado para el combate a la pobreza funciona y rinde resultados, como lo reporta el CONEVAL en su último diagnóstico sobre la pobreza en el país, donde señala una reducción de la pobreza extrema en el Estado del 5.9% y de la pobreza del 5.1%.

Tenemos la certeza y confianza que vamos por el camino correcto, sobre todo, por el respaldo y solidaridad que la Secretaría de Desarrollo Social ha brindado a Oaxaca, al acceder a nuestra solicitud de aumentar el número de municipios incorporados a la Cruzada Nacional Contra el Hambre al pasar de 133 a 291 municipios, por lo que expreso nuevamente la gratitud del Pueblo y el Gobierno de Oaxaca a su titular, la Maestra Rosario Robles Berlanga.

Garantizar el derecho de nuestro Pueblo a la protección social y la salud ha sido y será prioridad para mi administración.

Con ese propósito, en lo que va de mi Gobierno hemos invertido más de 1,700 millones de pesos, para la apertura y equipamiento de 13 unidades hospitalarias nuevas así como 24 centros de salud en todas las regiones del estado.

Asimismo, y gracias al apoyo de esta Honorable Legislatura, el Hospital de la Niñez Oaxaqueña, es ya un hospital acreditado para intervenciones quirúrgicas de alta complejidad, con lo que se brinda atención especializada de calidad a la niñez con cáncer.

A ello se suma el avance del 100% en la construcción del Hospital de la Mujer, a través de una inversión de 760 millones de pesos para su construcción y equipamiento, y que inicia su operación en 2015.

Tan solo en 2014, y a través de una inversión de 663 millones de pesos, se han puesto en operación 12 unidades médicas, además del Centro de Vacunología en Zimatlán de Álvarez, el más moderno y equipado espacio para la conservación de

vacunas en el país, con una capacidad de resguardo de 10.4 millones de dosis de biológicos, poniendo a Oaxaca a la vanguardia en la medicina preventiva.

Para el último tercio de éste Gobierno, en infraestructura hospitalaria tenemos garantizada una inversión de 1,258 millones de pesos para la construcción de los nuevos hospitales de Huajuapan de León y de Ixtlán, así como el Hospital de Especialidades de Juchitán, además de fortalecer la capacidad de atención del Hospital Dr. Aurelio Valdivieso y las unidades de Pinotepa, Tuxtepec, Tehuantepec, Jalapa de Díaz y la Ciudad de Oaxaca; en donde el tratamiento de neoplasias malignas dará un giro histórico al contar con un equipo de aceleración lineal de radioterapia.

Atento a las demandas de los trabajadores del sector salud, hemos logrado la formalización laboral de 5,400 nuevos trabajadores, lo que significa una inyección extra de recursos por 1,200 millones de pesos anuales. Sé que los Diputados se pusieron muy contentos porque fueron ellos los que nos ayudaron, también los Diputados federales en esta gestión para poder regularizar 5400 trabajadores de este sector.

En esa dinámica, el Régimen Estatal del Seguro Popular aumentó su afiliación a

2.7 millones de personas, alcanzando la meta esperada. Esta institución invierte 600 millones de pesos anuales en medicinas y material de curación para una red de 50 hospitales y 1,000 centros de salud en el estado.

Para las zonas de más difícil acceso, las 63 caravanas de la salud, con ayuda de la Telemedicina, atienden 116 municipios y 522 localidades de manera regular.

A esto se adiciona la entrega en los últimos cuatro años de 387 ambulancias equipadas, con una inversión superior a los 263 millones de pesos, con lo que se alcanza ya el 86% de la meta de este Gobierno para dotar de unidades de

emergencia a los 570 municipios de la entidad; asimismo, se han realizado 827 traslados en las dos ambulancias aéreas habilitadas por este Gobierno.

Los esfuerzos de los Servicios de Salud de Oaxaca, del Instituto Mexicano del Seguro Social en sus dos regímenes, así como del ISSSTE y las demás instituciones, han logrado erradicar en nuestra entidad enfermedades como la oncocercosis y el paludismo, además de disminuir la incidencia de enfermedades como la influenza y el dengue.

Un logro relevante del Sector Salud de la entidad, es la disminución de la razón de muerte materna, al pasar de 90 eventos por cada 100 mil nacidos vivos en 2010, a 36 en 2014, colocando por primera vez a Oaxaca muy cerca del promedio Nacional.

Asimismo, la incidencia de cáncer cervicouterino en los últimos 4 años ha descendido en 3.9%, mientras que la mortalidad perinatal ha retrocedido en 36%.

Mucho me enorgullece comunicarles que Oaxaca es el estado de la república con menos cáncer de mama, gracias a las coberturas en mastografías y al esfuerzo conjunto de las mujeres.

Por todo ello, desde ésta tribuna hago un amplio reconocimiento a todo el Sector Salud: Médicos, Enfermeras, Químicos, Odontólogos, personal administrativo, paramédicos y demás profesionales, quienes sin descanso atienden a nuestra población, convocándolos a seguir actuando con la ética y el profesionalismo que les caracteriza.

Por su importancia para la promoción de la salud y el desarrollo armónico de la niñez y juventud, estamos fomentando la cultura física y creando los espacios adecuados para la práctica deportiva recreativa y competitiva.

Durante este año se han creado 41 Unidades Deportivas, que se suman a las 74 construidas en los tres primeros años de Gobierno, a través de una inversión acumulada del orden de los 442 millones de pesos.

A ello debemos sumar la construcción del Polideportivo “Venustiano Carranza”, así como del Estadio de Futbol y el Complejo Deportivo Zona Poniente, cuya inversión asciende a 580 millones de pesos y que serán inauguradas el próximo año.

En materia de educación enfrentamos uno de los mayores retos, por eso el interés de mi Gobierno es y será siempre, brindar más y mejor educación para la niñez y juventud de Oaxaca.

Durante estos cuatro años, se han invertido 1,630 millones de pesos en 3,788 obras y acciones de construcción, equipamiento y mantenimiento de la infraestructura escolar en las ocho regiones del estado, superando en 3% las acciones realizadas en los seis años de la administración anterior.

En educación básica, en el último año de mi Gobierno se han atendido más de 120 mil niñas y niños en 1,055 planteles inscritos al programa Escuelas de Calidad; de igual forma más de 50 mil alumnos han sido beneficiados con el programa Escuelas de Tiempo Completo, cifra que representa un incremento de más del 150% con respecto al ciclo anterior.

Adicionalmente, en el último año se incorporaron 49 municipios de alta marginación al programa Aula Abierta, beneficiando a poco más de 58 mil niñas y niños de escasos recursos.

Con la finalidad de favorecer la inclusión escolar y apoyar la economía familiar, por cuarto año consecutivo, el Gobierno de Oaxaca ha entregado –de manera gratuita– un millón 950 mil uniformes en beneficio de 975 mil alumnas y alumnos que cursan la educación básica; igualmente se han destinado 24 millones de pesos en útiles

escolares, materiales y auxiliares didácticos, para apoyar el aprendizaje de 486 mil educandos.

En lo que va de esta administración, hemos ampliado la cobertura en Educación Media Superior, mediante la creación de 66 nuevos centros educativos, de los cuales 33 fueron inaugurados en el presente año, atendiendo especialmente a las zonas rurales e indígenas del estado.

Es importante resaltar que en materia de Educación Superior, este Gobierno otorga más de 23 mil becas a estudiantes de escasos recursos, con lo cual se ha logrado un aumento de 11% en la matrícula, lo que significa que hoy contamos con 6,456 estudiantes adicionales a los que teníamos al inicio de sexenio.

Atendiendo a la solicitud de nuestra Universidad, la UABJO, durante la presente administración se ha apoyado la construcción de aulas, laboratorios, clínica, área deportiva, equipamiento y mejoramiento de vialidades internas, con una inversión de poco más de 70 millones de pesos.

Oaxaqueñas y oaxaqueños, Oaxaca, como todos saben, es cultura. Por esa razón, durante el presente sexenio se han fortalecido e impulsado las actividades artísticas y culturales en el estado, a través de la preservación del patrimonio cultural, el fortalecimiento de la diversidad cultural, la formación artística, y el desarrollo cultural sustentable. En el año 2014, además de la consolidación de las actividades realizadas en los primeros tres años, el Gobierno está dando un salto cualitativo en la materia, con el avance en la construcción del Centro de Iniciación Musical de Oaxaca y, próximamente el arranque de la construcción la Ciudad de los Archivos y el Centro de las Artes Cinematográficas y Audiovisuales de Oaxaca; tres obras estratégicas en materia de cultura, que en su conjunto prevén una inversión –sin precedentes en la historia del estado– del orden de los 750 millones de pesos.

Adicionalmente, con una inversión de 86 millones de pesos en 2014, hemos continuado con la implementación de los proyectos y programas de fomento artístico y cultural, entre los que destacan el Festival NovO, el Programa de Dotación de Instrumentos Musicales, el Sistema Estatal de Casas de la Cultura, así como el Programa Estatal de la Red de 470 Bibliotecas Públicas, y el apoyo a la Marimba del Estado y las orquestas Sinfónica de Oaxaca y Primavera de Oaxaca

Por otra parte, para implementar la política federal de transición a la Televisión Digital Terrestre, la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión ha emprendido un proceso de modernización, que le permitirá brindar una cobertura de 90% del territorio estatal. Con esta finalidad, este año se concretó el proyecto de construcción y equipamiento de las nuevas instalaciones de la CORTV, con un presupuesto total asignado de 134 millones de pesos.

Y con el objetivo de dar cumplimiento al compromiso que asumí en el marco del nuevo régimen democrático que vive Oaxaca, y para contar con una Televisión de Estado ciudadanizada, en apego a la Ley de Participación Ciudadana, el pasado 24 de octubre se instaló de su Consejo Consultivo Ciudadano, con la participación de 28 asociaciones civiles, medios y un representante popular.

Este Consejo tendrá la responsabilidad de definir el mecanismo de elección del Defensor de los Derechos de las Audiencias, convocar a productores independientes, proporcionar asesoría especializada y emitir opiniones respecto a las temáticas que podrían ser susceptibles de transmisión en CORTV.

Nuestra prioridad ha sido constituir un Gobierno Honesto y de Resultados; a cuatro años de distancia, podemos afirmar con orgullo que Oaxaca ha dejado de ser señalado por su opacidad y el uso indebido de los recursos públicos.

Como respuesta a los reclamos de la sociedad, que exige honorabilidad y eficiencia a sus gobernantes, se pusieron en marcha los programas Anual de Auditoría y Anual

de Trabajo, con el objetivo de vigilar el correcto manejo de los recursos públicos. Hasta ahora se han aplicado 495 acciones de fiscalización a diversos proyectos de inversión y de obra pública, además de sancionar a un total de 4,752 servidores públicos y presentar 16 denuncias y querellas penales en lo que va de la administración.

En materia de expedientes de contratación y adquisiciones en sus diferentes modalidades, se han revisado a la fecha, un total de 5,586 procedimientos, por un monto de 21,525 millones de pesos, un avance de 55% más en comparación con lo efectuado en el mismo período por la administración anterior.

Por otra parte, en el 2014 Oaxaca se ubicó en el sexto lugar Nacional del Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas, en contraste con el anterior Gobierno, que se ubicaba al estado en el lugar 18.

A su vez, en el Índice de Información Presupuestal Estatal del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C., el estado ha logrado ascender hasta el lugar número 10, en comparación con el lugar 32 que ocupaba en 2010.

Otro logro destacado, esta vez en el tema de enfoque a resultados, es la obtención del Primer Lugar Nacional en el Diagnóstico del Avance en Monitoreo y Evaluación de las Entidades Federativas realizado por el CONEVAL. Además, Oaxaca ha sido reconocida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público como la entidad federativa con mayor avance en el Diagnóstico 2014 sobre la Implementación del Presupuesto Basado en Resultados, al pasar del puesto 29 al lugar 9.

En este mismo año, el Banco Mundial, el CONEVAL y la SEDESOL reconocieron al Gobierno de Oaxaca, como el primer estado del país en transparentar su padrón de beneficiarios y gasto gubernamental en programas sociales, a través de un sistema informático abierto y colaborativo.

Por su importancia para la calidad de vida de la sociedad, destaco, en otro rubro, la entrada en vigor la Ley de Transporte del Estado de Oaxaca el pasado 9 de marzo, que está permitiendo regular el servicio de transporte público en la entidad, dando atención oportuna a la problemática originada por el crecimiento irregular del sector.

Mediante la realización de estudios técnicos, se determina la viabilidad y pertinencia técnica, económica y social para el otorgamiento de concesiones del servicio público de transporte, dejando atrás años de inercias, de dudosos arreglos, de componendas políticas y de chantajes y desorden.

En materia de finanzas públicas, los resultados alcanzados en la presente administración son importantes.

Hoy, contamos con un nuevo marco institucional para la hacienda pública, que ha fortalecido de los ingresos propios, el refinanciamiento de la deuda estatal, la reforma al sistema de pensiones y la reforma presupuestal para el fortalecimiento de la inversión y del bienestar social, además de garantizar el financiamiento de la infraestructura de proyectos estratégicos.

En lo que va de la administración, los ingresos por concepto de Recaudación y Servicios de Gobierno, Ramo 28 y Ramo 33 han aumentado en 13 mil millones de pesos; los recursos destinados a municipios aumentaron 43% en total, mientras que los recursos destinados al gasto corriente e inversión, presentan incrementos de 1,000 y 2,000 millones de pesos, respectivamente.

Por primera vez en la historia de Oaxaca, y de acuerdo a la Constitución Política del Estado y la Ley de Planeación para el Estado de Oaxaca, se construyeron múltiples instrumentos de planeación sectorial, regional y municipal, que han orientado la definición de prioridades presupuestales, metas e indicadores de resultados, y optimizado la gestión de recursos para los 3 niveles de Gobierno; de esta manera,

en los 4 años de nuestra administración se han invertido cerca de 36 mil 900 millones de pesos por la vía sectorial y municipal.

Ninguna tarea es menor cuando se asume el compromiso de promover y defender los derechos fundamentales del Pueblo de Oaxaca.

Por esta razón, incorporamos los derechos humanos como eje transversal en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, al tiempo de crear un órgano auxiliar de esta gubernatura para atender con la debida prioridad el cumplimiento de las recomendaciones y medidas de protección decretadas por los organismos competentes, así como instrumentar el enfoque de derechos humanos en las acciones y políticas públicas.

De esta manera, se destaca que se han aceptado todas las recomendaciones, solicitudes de adopción de medidas cautelares y alertas tempranas emitidas por los organismos de protección de derechos humanos, logrando abatir el rezago heredado de la administración anterior, dando cumplimiento a 8 de cada 10 de estos casos.

Con esta fortaleza, se elaboró el Diagnóstico y Programa Estatal de Derechos Humanos de Oaxaca, de acuerdo con los estándares emanados del derecho interNacional y se han establecido espacios de alta formación para las y los servidores públicos.

Para garantizar los derechos de las niñas, niños y jóvenes, se creó el Sistema de Monitoreo Estatal sobre el Estado que Guardan los Derechos de la Infancia en Oaxaca, así como una estrategia de protección para la niñez víctima de violencia, que contempla la creación de una Fiscalía y Defensoría especializadas.

Asimismo, en el presente año, el Gobierno de Oaxaca se incorporó a la estrategia “10 por la Infancia” que impulsa UNICEF y que contempla 10 medidas para hacer

del cumplimiento de los Derechos la Niñez, un eje transversal en las políticas, programas y acciones que desarrollan las dependencias estatales.

A propuesta del Gobierno de Oaxaca, y en mi carácter de coordinador de la Comisión de Desarrollo Social de la CONAGO, esta Iniciativa logró la adhesión unánime de los 31 Gobernadores y el Jefe de Gobierno del Distrito Federal. Sea esta también la ocasión para reconocer y agradecer también a los 540 Presidentes municipales que ya se han adherido a esta iniciativa.

Reafirmamos nuestro compromiso gubernamental con la equidad de género. Para ello, desde el primer año de Gobierno se creó la Subprocuraduría para la Atención de Delitos contra la Mujer por Razón de Género, logrando atender en el periodo 2011-2014 a 8,194 víctimas de violencia intrafamiliar, delitos sexuales y trata.

Se ha creado también el Centro de Justicia para las Mujeres, institución que brinda servicios profesionales de atención a mujeres y niñas víctimas de la violencia de género.

Con el apoyo de las autoridades municipales, se han establecido y ratificado 300 Instancias Municipales de las Mujeres, además de 30 Centros para el Desarrollo de las Mujeres con Perspectiva de Género.

En este año, se integró el Grupo de Reacción Inmediata “Mujer Segura”, un equipo multidisciplinario conformado por elementos de la Procuraduría General de Justicia y de la Secretaría de Seguridad Pública, que cuenta con amplias facultades para brindar atención eficaz y oportuna a los servicios de emergencias “066” y “089” en casos de delitos de violencia contra las mujeres.

Por otra parte, este Gobierno mantiene su firme compromiso con la preservación de nuestro entorno natural al que está ligado el futuro de las y los oaxaqueños.

A través del Programa Estatal de Gestión Integral de Residuos, en la presente administración se han invertido más de 173 millones de pesos para la construcción de 17 rellenos sanitarios y 2 centros de acopio, así como la adquisición de 23 vehículos para la recolección, lo que nos ha permitido aumentar el porcentaje de confinamiento adecuado de residuos sólidos, al pasar del 3% al 30%.

A este esfuerzo se suma el inicio de la construcción de los Rellenos Sanitarios de Pochutla, Tututepec y Nochixtlán para confinar 70 toneladas diarias.

Destaca por su importancia, la construcción del Centro de Gestión Integral de Residuos Intermunicipal, que en 2015 sustituirá al actual tiradero de Zaachila, y beneficiará a la Zona Metropolitana de Oaxaca, con un costo aproximado de 400 millones de pesos.

En lo que va de la actual administración, con la participación federal, estatal y privada, se han sembrado 38.2 millones de árboles, lo que representa 19% más que los sembrados en toda la administración anterior, además de reforestar una superficie de 51 mil hectáreas, lo que significa 49% más que en el pasado sexenio.

Oaxaca, señoras y señores, no podría concebirse sin el legado de sus pueblos originarios, porque forman parte de su identidad y cultura milenaria. Por ello, después de un amplio proceso de consulta popular impulsamos la iniciativa de Reforma Constitucional sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicano de Oaxaca, con el objetivo de elevar a rango Constitucional el reconocimiento de los pueblos que conforman nuestras raíces profundas.

De esta manera, armonizamos nuestros ordenamientos de protección de los derechos indígenas, con los Artículos Primero y Segundo de la Constitución General de la República, y con los instrumentos interNacionales en la materia, tal como lo ha expresado el Presidente Enrique Peña Nieto, en su participación en la reciente Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas de la ONU.

Diputadas y Diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso de Oaxaca:

Los logros y acciones aquí reseñados, son testimonio del proceso de transformación que vive Oaxaca.

Con el esfuerzo y la participación de todas y todos, estamos fortaleciendo el tránsito democrático del estado hacia una sociedad más justa, igualitaria y próspera.

Desde el primer día de mi administración afirmé que asumía este encargo para trabajar en favor de la paz y el bienestar del Pueblo de Oaxaca, atender sin reservas sus ancestrales reclamos y gobernar obedeciendo. Esto implica respetar las normas y transitar por el camino del diálogo y nunca por el de la represión. Este firme compromiso implica que el Gobierno –en conjunto con cada sector social– privilegie la tolerancia por encima de todo, en el entendido que las verdades absolutas y las intransigencias sólo agravan los problemas.

Asimismo, me comprometí a construir acuerdos con todas las expresiones y organizaciones sociales, a privilegiar el diálogo y el entendimiento como la única vía para alcanzar los consensos. Hoy, a cuatro años de distancia, puedo informar a esta soberanía y al pueblo de Oaxaca que este compromiso ha sido plenamente cumplido.

Con el magisterio oaxaqueño hemos mantenido y mantendremos una relación de respeto y diálogo permanente a fin de atender sus demandas, sin olvidar que la prioridad y objetivo común es garantizar una educación de calidad para la niñez oaxaqueña. En este contexto y como resultado de más de 20 mesas diálogo que he sostenido con la dirigencia magisterial en este último año, hemos evitado la suspensión de clases, y hemos continuado con la implementación de programas de inversión y operación que contribuyen a mejorar la calidad del servicio educativo,

además de asegurar que los derechos laborales de las y los maestros se vean garantizados en el marco de la reforma educativa a nivel Nacional.

Sin embargo, no podemos ignorar que las acciones implementadas por el magisterio han generado agravios y molestia entre algunos sectores de la sociedad, por eso hago un atento y firme llamado a los maestros para que, sin renunciar a sus derechos de libre expresión, no lesionen los derechos de otros oaxaqueños y nos ayuden a construir la gobernabilidad democrática que reclama y merece Oaxaca.

Apelamos al entendimiento y disposición que históricamente han mostrado para superar los problemas, no por la vía de la violencia sino del acuerdo civilizado. Sólo mediante el diálogo podremos alcanzar acuerdos para darle certeza a los procesos educativos de nuestro estado.

Las y los oaxaqueños conocemos el valor de la paz y la armonía; por eso privilegiamos el diálogo y la búsqueda de los consensos, como lo hemos hecho y lo seguiremos haciendo en este Gobierno.

Sin embargo, para lograr estos propósitos no basta la buena voluntad del Gobierno; es imprescindible contar con la colaboración de todas y todos los actores sociales y políticos, especialmente de los partidos y de las organizaciones sociales, gremiales y estudiantiles.

Desde esta alta tribuna, hago un llamado a todos los actores de la sociedad civil y a los ciudadanos, para que privilegiemos los intereses comunes sobre los intereses particulares, porque sólo teniendo como objetivo principal el bienestar de todos, seremos capaces de garantizar los intereses individuales.

Oaxaca nos necesita a todos, nadie debe sentirse excluido de este gran proceso de transición democrática. Tampoco debemos caer en el juego de quienes descalifican los avances logrados, en su intento por volver a las prácticas pasadas en que se

imponían las decisiones, se violaban los derechos humanos y se utilizaban los Tribunales para acallar las voces opositoras.

Que nadie se equivoque, los oaxaqueños queremos más democracia, y estamos en contra del regreso de prácticas autoritarias.

No estamos dispuestos a recurrir a las imposiciones, ni a utilizar la fuerza pública para acallar las voces que disienten del Gobierno, que expresan legítimos reclamos o demandan atención a sus necesidades.

Los resultados y los avances son importantes, sin embargo las necesidades son mayores y por lo mismo, falta mucho por hacer. Nuestro compromiso es seguir trabajando con mayor entusiasmo y bajo principios democráticos, esforzándonos para cumplir las promesas de un Gobierno de todos y para todos, para hacer de Oaxaca un lugar con mayor bienestar y concordia.

Con el esfuerzo colectivo, estamos cambiando la vida de todas y todos los oaxaqueños.

Por su atención, muchas gracias.

La Diputada Secretaría Dulce Alejandra García Morlan:

Se pasa al sexto punto del orden del día: intervención en la ciudadana Diputada Leslie Jiménez Valencia, Presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca para dar contestación al Cuarto Informe de Gobierno del Estado de Oaxaca. Se concede el uso de la palabra Diputada Leslie Jiménez Valencia, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Oaxaca.

La Diputada Leslie Jiménez Valencia, Presidenta de la Mesa Directiva:

Con el permiso de los integrantes de la Mesa Directiva de la LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado. Compañeras y compañeros Diputados, ciudadano

Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Saludamos su presencia en este recinto legislativo.

Ciudadano Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Maestra María del Rosario Robles Berlanga, secretario de Desarrollo Social del poder Ejecutivo Federal, representante personal del Presidente Constitucional de los Estados Unidos mexicanos Licenciado Enrique Peña Nieto, sea usted bienvenido.

Gobernadores de los estados de Durango, Chiapas, Morelos, Tabasco y Puebla.

Distinguidos invitados especiales.

Representantes de los medios de comunicación.

Atendiendo a lo dispuesto por los artículos 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, décimo de la ley orgánica del poder legislativo y 175 del Reglamento Interior, hago uso de esta tribuna para dar contestación al Cuarto Informe de Gobierno presentado por el titular del poder Ejecutivo ante el pleno de esta Asamblea Legislativa.

En ese sentido, en primer lugar quisiera expresar que la presencia del Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca en el seno de esta soberanía no sólo refrenda la relación y diálogo respetuoso que debe prevalecer entre los poderes públicos, sino que reafirma las convicciones republicanas de transparencia y rendición de cuentas al presentar en tiempo y forma el informe relacionado con el estado que guarda la administración pública estatal.

Gestos y prácticas que son el fundamento de nuestra vida democrática, no sólo porque vi civilizar la necesidad de la concordia y reconocimientos mutuos en la gestión de los asuntos públicos, sino también porque nos urge a contar con un contrapeso crítico que efectuó el escrutinio escrupuloso de la función gubernamental.

En congruencia con lo anterior, hemos escuchado con interés el mensaje del señor Gobernador. En los próximos días, conforme a las atribuciones Constitucionales de esta Legislatura, procederemos a realizar la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno, ejercicio que nos permitirá ponderar los avances y pendientes de la administración estatal.

Para ello, tendremos presente el innegable mérito de estar frente al primer Gobierno de alternancia política en nuestro Estado pero también buscaremos cumplir corresponsabilidad la obligación de vigilar que el cambio político se traduzca en eficiencia gubernamental, gestión responsable de los recursos públicos y un compromiso ineludible con el apuntalamiento de la nueva disfuncionalidad democrática.

Hoy, es claro que la democracia no es fórmula mágica, la receta instantánea para variar el destino de los pueblos. Por ello, desde el legislativo refrendamos nuestro compromiso con la evaluación periódica de las decisiones públicas, así como el desarrollo de un análisis objetivo que contribuya a corregir y perfeccionar las políticas gubernamentales.

En ejercicio de esta disposición de respeto y equilibrio republicano, alejada de las naturales diferencias ideológicas, en mi carácter de Presidenta de la Mesa Directiva y por ello garante de la unidad del Congreso e imparcialidad de las deliberaciones del pleno, me permito formular algunas consideraciones que juzgo pertinentes en el contexto del Cuarto Informe de Gobierno.

La primera de ellas, vinculada a la necesidad de convertir la gobernabilidad de nuestro Estado en una de las prioridades de la actual administración. Lo anterior, es justificable dado que, hasta ahora, se ha fallado en el propósito de distender el clima de crispación y polarización que domina nuestra vida pública lo que a la larga ha comenzado a minar la calidad de nuestra incipiente democracia oaxaqueña. La

recurrente realidad de una sociedad fragmentada, la cotidiana restricción de la libertad de las calles, la interrupción del funcionamiento ordinario de oficinas públicas, la amenaza latente frente al patrimonio público y privado, así como la frágil estabilidad de algunos Gobiernos municipales no son el mejor escenario, nunca lo han sido para un Estado que aspira a tener a más y mejores instituciones democráticas pero también a remontar el rezago económico y social que nos lastima a todos.

Resolver esta problemática evidentemente escapa al ámbito de un solo poder público, sin embargo, resulta indispensable la convocatoria y el liderazgo del poder Ejecutivo para articular una respuesta integral que involucre el compromiso de todos los sectores. La alternancia política oaxaqueña se resiente hasta ahora de la ausencia de un gran acuerdo que privilegie lo esencial sobre las diferencias. Un gran acuerdo que recoja compromisos puntuales en todos los ámbitos de la administración pública, dibuje una agenda de trabajo pero principalmente nos haga reconocer la unidad, la tolerancia y el diálogo como valores indispensables de nuestra vida pública.

Por otro lado, también resulta inaplazable replantearnos el modelo de desarrollo económico y social de nuestro Estado. En este rubro, resulta urgente exigir a la Federación no sólo para aprobar un incremento de las participaciones anuales, sino solicitarle una política preferencial que permita a Oaxaca remontar en el mediano y largo plazo los rezagos que hoy impiden que camine al ritmo de lo que demanda el resto del país. El sur de México no puede seguir estando en la agenda de la Federación únicamente un rostro de tragedia o emergencia social, recordemos el 94 chiapaneco, el 2006 oaxaqueño y, ahora, el 2014 guerrerense sino convertirse en un sujeto de una política preventiva de responsabilidad social que detonen los talentos y oportunidades de la región. Una política visionaria y nos permita abandonar en el largo plazo el esquema que nos mantiene anclados a las participaciones federales y

nos lleve a transitar a una mayor autonomía financiera. En resumen, la alternancia política oaxaqueña necesita completarse con un ambicioso proyecto de modernización económica incluyente, un proyecto que brinde respuestas a las iniciativas empresariales pero que también combata la pobreza y la desigualdad con políticas responsables de distribución del ingreso.

Asimismo, también es relevante apuntar dentro de estas breves consideraciones que la alternancia política no se reduce a un cambio de nombres y personas, sino que fundamentalmente debe atender a un cambio de reglas en el ejercicio del poder, propósito que nos llevó, en su momento, a dar la bienvenida al conjunto de reformas Constitucionales que presentó la actual administración al inicio de su mandato y que, como sabemos, abrió una ruta generosa para la reinversión de los poderes públicos, los órganos autónomos así como los mecanismos de participación ciudadana, ruta que está lejos de agotarse por lo que será compromiso de esta Legislatura contribuir a la construcción de la institucionalidad democrática que requiere el cambio político, particularmente en rubros asociados a los derechos de los pueblos indígenas y afro mexicanos, los órganos e instituciones electorales, el acceso a la información pública, la transparencia, la educación y los derechos humanos.

Para ello, será necesaria la participación no sólo de las fuerzas políticas que hicieron posible la alternancia sino también de la presencia de una oposición responsable que no renuncie a sus obligaciones legislativas, que abandone la ruta de la desestabilización de las instituciones y se comprometa con el diálogo como el único método para trascender las diferencias.

Desde la presidencia de esta Legislatura impulsaremos una deliberación razonada y respetuosa, convencidos de que las personas y los liderazgos transitan pero las instituciones permanecen.

Señor Gobernador, compañeras y compañeros legisladores, compartimos los logros enunciados durante este ejercicio que culmina, particularmente la gestión de un mayor presupuesto, el desarrollo de diversos proyectos estratégicos a partir del programa Nacional de infraestructuras 2014 -2018, los avances significativos en materia de agua potable, drenaje y alcantarillado así como los objetivos conseguidos en lo que respecta al rubro de seguridad pública, mando único policial, resolución de conflictos agrarios, la ampliación de la cartera de créditos y, sin duda, la fortaleza que han cobrado ejercicios novedosos y democráticos como las denominadas audiencias públicas.

Lo mismo tenemos que decir de las metas alcanzadas en sectores como la infraestructura y equipamiento básico, la ampliación en cobertura de programas sociales lo cual resulta sustantivo para un Estado como el nuestro con desigualdades y asimetrías ancestrales. Sin embargo, todos sabemos que esto apenas es suficiente para los retos y desafíos que enfrenta el desarrollo de nuestro Estado. Por ello, estamos llamados a convertir la política, la cooperación institucional como el único método legítimo para hacer realidad nuestro pleno desarrollo. También estamos llamados a revisar esas ideas, ejercer la autocrítica, la tolerancia como la única posibilidad que tenemos para encontrar las soluciones comunes que requiere esta vida pública.

Oaxaca, en muchos sentidos, sigue siendo el pueblo que espera, el Estado inconcluso que esconde la realidad de una esperanza demasiadas veces frustrada, el territorio que ha esperado durante siglos el tiempo de su historia. Ha llegado el momento que asumamos esta responsabilidad con generosidad, con altura de miras y con un gran amor por esta tierra que nos vio nacer. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta Leslie Jiménez Valencia:

Se pasa al séptimo punto del orden del día: Himno Nacional Mexicano. Pido a las personalidades que ocupan esta Mesa Directiva, a las ciudadanas Diputadas y ciudadanos Diputados así como al público presente ponerse de pie para entonar nuestro Himno Nacional Mexicano.

(Himno Nacional Mexicano)

Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 43 de la Constitución Política local, se solicita a la Comisión de cortesía acompañe a Licenciado Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a Licenciado Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca y a la ciudadana Licenciada María del Rosario Robles Berlanga, Secretaría de Desarrollo Social y representante del ciudadano Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos a la salida de este recinto parlamentario cuando deseen retirarse.

Agotados los puntos del orden del día, se cita a las ciudadanas y ciudadanos Diputados integrantes de la LXII Legislatura del Estado a las dos horas del día de hoy de noviembre de 2014 a sesión extraordinaria. Se levanta la sesión Solemne.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)